

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6790 TALLERES AR, S.A.

Reducción de Capital Social y Aumento simultáneo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "TALLERES AR, S.A.", de fecha 2 de septiembre de 2021, se aprobó, por unanimidad de todos los accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la operación de reducir el capital social (cuya cifra actual es de 60.105,00 euros), en la cuantía de 6.010,50 euros por la amortización de las 50 acciones, de 120,21 euros de valor nominal, que la sociedad tenía en autocartera, y simultáneamente proceder a aumentar el capital social en la cuantía de 6.010,50 euros, emitiéndose 50 acciones de 120,21 euros de valor nominal, de las mismas características a las ya existentes, siendo la cifra de capital social, tras dicha operación, la de 60.105,00 euros. Dicho aumento ha sido totalmente suscrito y desembolsado por los accionistas, en proporción a las acciones de las que son titulares.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción del capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

La eficacia del acuerdo de reducción quedará condicionada, a la ejecución del acuerdo de aumento del capital.

Sant Joan Despí, 17 de septiembre de 2021.- El Administrador solidario de Talleres AR, S.A., Ángel Román Rodríguez.

ID: A210054887-1